

20



76657

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON PEDRO PARDÓ ARMAN, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN BARCELONA,

sobre:

"UN APARATO PARA COMPETICIONES CICLISTAS SIMULADAS".



5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación exclusiva para España de los aparatos para competiciones ciclistas simuladas que estas destinados a constituir uno de los múltiples pasatiempos deportivos de los que se instalan en las salas o parques de atracciones.

10.- La finalidad de los referidos aparatos es la de permitir la simulación de una caerrera ciclista mantenida entre dos o más contendientes en la que las bicicletas utilizadas no recorren realmente ninguna distancia sino que solamente el giro de las ruedas es recogido por unos rodillos captadores que son los que se encargan de transmitir el movimiento al dispositivo indicador del recorrido teórico logrado durante el tiempo transcurrido de pedaleo.

15.- El aparato tiene como base el establecimiento de una o varias bicicletas de competición auténtica instaladas en unos soportes que las estabilizan sobre una plataforma adecuada donde quedan inmóviles en cuanto a su capacidad de avance, pero con posibilidad de que giren libremente sus ruedas las cuales se apoyan sobre unos rodillos que son los que captarán las incidencias de la supuesta carrera.

20.- La novedad esencial del aparato radica en la existencia de un dispositivo para su funcionamiento automático. En posición de espera el aparato quedará bloqueado de forma que será imposible poner en marcha la bicicleta, pero bastará con que se eche por la ranura correspondiente una moneda para que quede en libertad el aparato y pueda iniciarse la simulada competición indicándose en una esfera y mediante la correspondiente aguja la parte del camino teórico recorrido hasta llegar a completar la carrera que corresponderá a una vuelta entera de dicha aguja y cuyo final se indicará mediante una luz roja que se encenderá llegando a dicho

25.-

30.-



momento y a partir del cual quedará de nuevo bloqueado el aparato hasta tanto no se deposite una nueva moneda.

5.- A continuación y para ampliar lo expuesto se acompaña un gráfico en el que aparece representado esquemáticamente un caso de realización directa del aparato que a continuación se describe.

10.- En la Fig. 1a., podemos observar la existencia de una bicicleta (3) sujeta por medio de dos soportes (4) que forman parte de una plataforma (5) en la que se montan dos pares de rodillos cilíndricos (6 y 7).

15.- Puede observarse que el aislamiento de la bicicleta es referido al suelo o piso de la plataforma, pero que los neumáticos de sus ruedas descansan o toman contacto eficaz con la superficie de los rodillos de tal modo que el pedaleo se traduzca en el movimiento de avance que se señala por flechas en los dos rodillos de la pareja (6).

20.- En la misma figura y a modo de desarrollo dibujado inferiormente aparecen los cuatro rodillos mostrando su sistema de conexión que determina que el eje del rodillo (6a) conecte con el eje del rodillo (7a) que es que da movilidad a la rueda delantera. Dicho movimiento de la rueda delantera es el que recogido a través del rodillo (7) y después de transformado mediante el reducto (8) llega a la esfera (9) donde va expresándose su desarrollo.

25.- La descripción del ejemplo efectuada responde a la esencialidad del invento y a la realización inicial de la preparación del aparato sobre lo que la experiencia de fabricación forzaría a las variaciones resolutivas a que hubiera lugar, sin que por ello se altere o modifique la línea general expuesta.

30.- NOTA



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5.- 1a.- Un aparato para competiciones ciclistas simuladas, caracterizado por habilitar una o varias bicicletas en unos soportes estabilizadores que las inmovilizan en cuanto a su poder de desplazamiento pero sin impedir el giro de sus ruedas, que es el que será recogido por unos rodillos conectados con un indicador y un dispositivo de control automático.
- 10.- 2a.- Un aparato, según la reivindicación 1a., caracterizado porque el dispositivo de control automático mantendrá bloqueado el funcionamiento de la bisicletas hasta tanto no se introduzca una moneda en la correspondiente ranura, a partir de cuyo momento podrá aquella entrar en funcionamiento hasta haber efectuado un recorrido ideal cuyo desarrollo se representará por el giro de una aguja en una esfera provista de las correspondientes divisiones.
- 15.- 3a.- Un aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque realizado el recorrido ideal provisto representado por una vuelta de la aguja en la esfera del indicador se encenderá automáticamente en esta una luz indicadora del fin del recorrido, quedando seguidamente bloqueado de nuevo el aparato hasta tanto no se deposite de nuevo una moneda en la ranura receptora.
- 20.- 4.- UN APARATO PARA COMPETICIONES CICLISTAS SIMULADAS.
- 25.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 30.- Madrid a 20 de abril de 1959

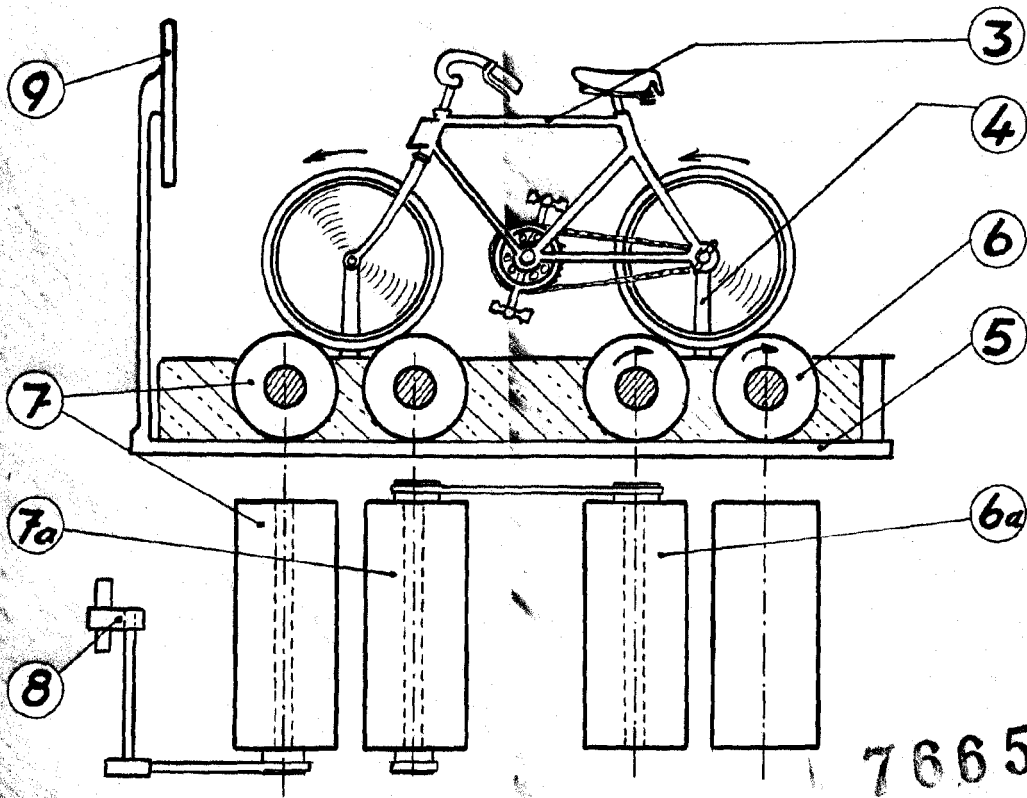


Fig. 1

76657

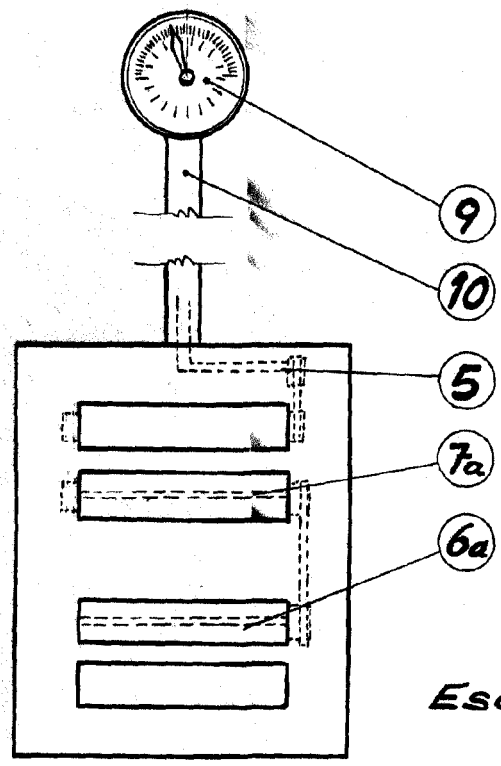


Fig. 2

Escala variable
20 ABR. 1959